

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR (JAÉN)

**2023/4423** *Aprobación provisional del Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos del Municipio de Mengíbar.*

#### **Anuncio**

Don Juan Bravo Sosa, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Mengíbar (Jaén).

#### **Hace saber:**

Aprobado provisionalmente el Plan local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos del Municipio de Mengíbar (Expte 2395/2022), por Acuerdo del Pleno de fecha 13 de julio de 2023, de conformidad con los artículos 43 y siguientes del Decreto 48/2022, de 29 de marzo, por el que se regula el Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y los Planes de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía, se somete a información pública por plazo de un mes desde la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Jaén, para que todo aquel que considere oportuno pueda realizar alegaciones al mismo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales. Asimismo, estará a disposición en el portal de transparencia de este Ayuntamiento en la siguiente dirección:

<https://aytomengibar.sedelectronica.es/transparency/05d56d55-21bb-48f2-9c6b-b186e8a11a4a/>

Mengíbar, 18 de julio de 2023.- El Alcalde, JUAN BRAVO SOSA.